

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.514.

FINANCIERA OLMEDO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 22 de mayo de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.516.

FINANCIERA TOLINVER, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 22 de mayo de 2002, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.518.

FINANZAS SPEI, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 22 de mayo de 2002, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso,

propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.519.

FINANZAS 24, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 22 de mayo de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.513.

FINHEGIN, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 22 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.517.

FINSTAD ESPAÑA MANAGEMENT, S. A. Sociedad unipersonal

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

A los efectos de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley Sociedades Anónima y 247 del Reglamento Registro Mercantil, se hace público que, mediante decisión del socio único de la sociedad, de fecha 1 de abril de 2002, se acordó la disolución y liquidación, en un solo acto, de la sociedad, no existiendo, a dicha fecha, ni acreedores, ni dividendos pasivos pendientes, ni en su contra deudas u obligaciones, ni operaciones pendientes en el momento de disolverse, siendo coincidentes los balances inicial y final de la liquidación, por lo que, tras presentar dicho Balance, el órgano de liquidación, en unión del informe sobre operaciones de liquidación y proyecto de división, el Balance final de liquidación de la sociedad ha sido aprobado y ha quedado establecido de la siguiente manera: Balance final de liquidación cerrado a 31 de marzo de 2002:

	Euros	Pesetas
Activo:		
Activo circulante	88.244,38	14.682.629
Inversiones financieras temporales	24.040,48	4.000.000
Tesorería	64.203,90	10.682.629
Total Activo ..	88.244,38	14.682.629
Pasivo:		
Fondos propios	87.306,02	14.526.499
Capital suscrito	721.214,53	120.000.000
Resultados neg. ejercicios anteriores	(632.818,61)	(105.292.157)
Resultados del ejercicio (pérdidas)	(1.089,90)	(181.344)
Provisión por riesgos y gastos	938,36	156.130
Total Pasivo ...	88.244,38	14.682.629

Málaga, 3 de abril de 2002.—El Liquidador.—13.849.

FINSTAD ESPAÑA, S. A. Sociedad unipersonal

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación simultánea

A los efectos de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, mediante decisión del socio único de la sociedad, de fecha 1 de abril de 2002, se acordó la disolución y liquidación, en un solo acto, de la sociedad, no existiendo, a dicha fecha, ni acreedores, ni dividendos pasivos pendientes, ni en su contra deudas u obligaciones, ni operaciones pendientes en el momento de disolverse, siendo coincidentes

los Balances inicial y final de la liquidación, por lo que, tras presentar dicho Balance, el órgano de liquidación, en unión del informe sobre operaciones de liquidación y proyecto de división, el Balance final de liquidación de la sociedad ha sido aprobado y ha quedado establecido de la siguiente manera: Balance final de liquidación cerrado a 31 de marzo de 2002:

	Euros	Pesetas
Activo:		
Activo circulante	615.479,87	102.407.234
Inversiones financieras temporales	608.071,43	101.174.573
Tesorería	7.408,44	1.232.661
Total Activo	615.479,87	102.407.234
Pasivo:		
Fondos propios	602.659,26	100.274.064
Capital suscrito	335.364,75	55.800.000
Reserva legal	67.072,95	11.160.000
Reserva voluntaria	216.803,21	36.073.019
Resultado del ejercicio (pérdidas)	-16.581,65	-2.758.954
Provision por riesgos y gastos	2.127,24	353.943
Dividendo año 2001.	10.693,37	1.779.227
Total Pasivo	615.479,87	102.407.223

Málaga, 3 de abril de 2002.—El Liquidador.—13.848.

FISMON INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 22 de mayo de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y 23 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso. Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—14.515.

FOMENTO INMOBILIARIO Y URBANIZACIÓN, S. A.

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad «Fomento Inmobiliario y Urbanización, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria a celebrar en el Hotel Convención, calle O'Donnell, 53, 28009 Madrid, el día 8 de mayo de 2002, a las 18 horas, en primera convocatoria y en su caso, el día 9 de Mayo a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de dos Interventores a fin de elaborar y aprobar el Acta.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que integran las cuentas anuales del ejercicio 2001 y que se someten a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Madrid, 11 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Calderón Ávila.—14.422.

FONGUI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el salón «Bidasoa» del hotel «Amara Plaza» de San Sebastián en primera convocatoria el día 23 de mayo de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos y, en su caso, en segunda convocatoria el día 24 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora. Se informa a los señores accionistas que casi con toda seguridad la Junta se celebrará en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados. Memoria correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2001.

Tercero.—Valor de la acción.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento para ello de dos Interventores.

Se recuerda a los señores accionistas:

a) Que tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de cualquiera que sea su número de acciones que, con una antelación mínima de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, las tengan inscritas en el libro de socios.

b) Que los accionistas que lo deseen puedan examinar en el domicilio social o solicitar a la sociedad que les sea remitido, de forma inmediata y gratuita, copia íntegra de cualquier documento que, en relación con los distintos puntos del orden del día vayan a ser sometidos a su aprobación por la Junta.

San Sebastián, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Urbizu Lete.—14.067.